

Cuenca, marzo 14 de 2003

**SEÑORES SOCIOS DE "C.E.D.F.I" COMUNIDAD
EDUCATIVA DE FORMACION INTEGRAL. CIA. LTDA.
Ciudad,**

Señores Participacionistas:

En calidad de Comisario de esta compañía y cumpliendo con las normas emanadas de Leyes, Estatuto y Reglamentos pertinentes, presento a vuestra consideración el Informe correspondiente al ejercicio económico Enero 1° - Diciembre 31 de 2002

1.1.- En relación al proceso administrativo, éste se ha desarrollado con apego y cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias así como se han orientado acciones para cumplir con reglamentos existentes y disposiciones emanadas de la Junta general de socios participacionistas. De esta manera se han identificado operaciones tendientes a mejorar planes y programas necesarios para alcanzar los objetivos propuestos.

1.2.- En cuanto se refiere a los procedimientos aplicados para ejercer un correcto control interno, tanto en la parte administrativa, cuanto en la parte económico - contable puedo afirmar que se han llevado a cabo evaluaciones periódicas tanto de carácter cualitativas como de carácter cuantitativas, que han permitido tomar medidas correctivas sobre la marcha, aspecto que ha permitido la ejecución de lo que se había planificado.

1.3.- Mi opinión sobre las cifras presentadas en los estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2002 es que éstas guardan total correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad, (Programa Computarizado de Contabilidad) los mismos que han sido elaborados con apego a los principios de contabilidad generalmente aceptados y a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. (N.E.C.).

Por ello que tanto el Balance General como el Balance de Resultados presentan razonablemente la situación económica y financiera de la compañía.

1.4.- Informo además que el proceso de inspección y vigilancia de las operaciones sociales las he realizado en conformidad con lo que dispone el Art. 279 de la Ley de Compañías, es decir me he remitido a libros y papeles, estados de cuenta corriente, balances de comprobación y estados financieros, en lo que a la contabilidad se refiere y al libro de actas en lo atinente a la parte

La pérdida de \$ 5.407,52 que arroja el ejercicio del año 2.002 obedece en gran parte a la disminución del alumnado, hecho evidente que se presentó en el año lectivo y que revirtió lo planificado en relación a apertura de cursos y contratación del personal.

1.5.- Para finalizar mi informe, opino que los balances presentan razonablemente, en todos sus aspectos substanciales, la situación financiera de la Comunidad Educativa de Formación Integral " C.E.D.F.I." al 31 de diciembre de 2002 razón por la cual me permito recomendar, a la Junta General de Socios, su aprobación..

Atentamente,



Ing. Com. Hernán Astudillo O.
COMISARIO.